

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA ZARAGOZA S.A.
Presente.

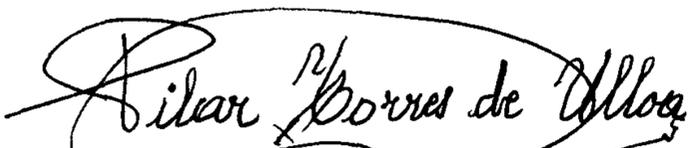
En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución número 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial N°44 de Octubre 13 de 1.992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.994.

Económicamente ha sido un año muy difícil por el incremento excesivo en los impuestos prediales que han dado lugar a que la compañía incurra en una pérdida de 1.704.570 sucres, según lo indican los estados financieros adjuntos.

Danto cumplimiento a la Ley 51 y al Decreto Ejecutivo 2411 se ha reexpresado tanto los activos fijos como las cuentas patrimoniales.

Sin otro particular me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente,



Pilar Torres de Ulloa
PRESIDENTE



29 MAY 1995